

1. Cine y otros conceptos

1.1 El lenguaje del cine

El cine nace con la idea de representar la realidad a un tiempo y a un ritmo determinado. Los inicios del cine se dan cuando el ser humano trata de fijarse a sí mismo en una percepción del mundo.

Después de existir la fotografía, Thomas Alva Edison creó en 1890 el kinetoscopio¹ y gracias a esta creación mecánica se proyectaron fotografías en serie; sin embargo, se considera que el cine nació cuando en 1895 los hermanos Louis y Auguste Lumière inventaron el cinematógrafo² y proyectaron en París *Salida de obreros de una fábrica* y *La llegada de un tren a la estación de la Ciotat*. Cabe destacar que México fue uno de los primeros países en conocer el invento; el cinematógrafo llegó de Francia en 1896.

Es de esta manera como, por medio de un proceso mecánico, se reproducían objetos del mundo de manera fotográfica pero, con el tiempo, el público empezó a perder interés por aquellas imágenes en movimiento limitadas a escenas cotidianas de pocos minutos y entonces se dio paso al cine de ciencia-ficción cuando Méliès³ en 1902 descubrió que podía contar otro tipo de historias. Posteriormente, comenzó la industrialización del cine y años más tarde los sucesivos adelantos técnicos y temáticos otorgaron herramientas a los creadores que permitieron que el cine formara parte de la vida de cualquier individuo.

El cine... es la forma vívida de registrar la realidad, de plasmar en imágenes y sonidos la historia y de testimoniar desde un simple acontecimiento hasta toda una concepción política, ideológica y filosófica sobre la realidad. (Cineteca Nacional de México, 1974: 8)

En su esencia, el cine se define como el arte de representar sobre la pantalla, a través de la fotografía, imágenes en movimiento, mediante las cuales crea la posibilidad de

¹ Aparato que permitía solamente la visión individual.

² Aparato que proyecta imágenes en movimiento sobre una pantalla.

³ (1861-1938) Conocido como el creador del cine como espectáculo.

retener el tiempo y permitirnos ver hacia atrás. Como espectáculo de masas, posee la habilidad de transportar al espectador a lugares y tiempos ‘inimaginados’.

La riqueza del cine, su magia, le permite ser un arte, técnica, mercancía, sueño, concientizador social, placer, enajenación... y más... (García Tsao, 1989:11)

El cine es también un lenguaje audiovisual con capacidad de representación y un aparato de enseñanza que nos da ideas sobre la realidad (imágenes, personajes, sonidos, situaciones, etc.). Según Karla Hernández en su artículo *La ideología y mentalidad de la sociedad representada en el cine*⁴, a través de las películas se muestra el retrato de la sociedad y las ideas de las personas que la componen, lo que permite ilustrar una época determinada para entender tanto el pasado como el presente.

Por otro lado, el cine tuvo gran influencia en la sociedad pues enseñó a ver las cosas de distinta manera; logró desarrollar una percepción especial en el ser humano y por ello se fue convirtiendo en un instrumento expresivo que, gracias a la tecnología, permitió conocer (a través de imágenes y posteriormente a través de imágenes y movimientos) cosas que otras artes no permitían. Además, el cine es un medio de comunicación que tiene un lenguaje muy particular repleto de signos, símbolos y señales, independientes de otras artes, a pesar de ser una mezcla de todas ellas. El cine toma a cada disciplina artística para unirla y así crear un lenguaje propio.

...en un tiempo relativamente corto, el cine llegó a ser un arte legítimo y, con su propio código de convenciones, apareció como el heredero de otras disciplinas artísticas. (García Tsao, 1989:8)

El cine es considerado el séptimo arte⁵ después de la arquitectura, la música, la escultura, la pintura, la danza y la poesía.

⁴ Artículo publicado para archivo de noticias 2000 del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
www.cnca.gob.mx/cnca/diarias/may/08501/culturay.html

⁵ La expresión "Séptimo Arte" figura por primera vez en 1911 en *Manifiesto de las siete artes (Manifeste des sept arts)*, obra de Ricciotto Canudo (1879-1923) Escritor, periodista, dramaturgo y precursor del estudio crítico de las obras filmadas.

“El séptimo arte, no es otra cosa que la séptima parte que emerge de una realidad cultural sumida en el imaginario social”⁶

En años posteriores a la Primera Guerra Mundial el cine, que es muy subjetivo y diverso, se vuelve síntesis de otras artes y un arte social que va desde lo temático hasta lo estético o lo industrial. A través de los años, el cine se nutre de la literatura, la poesía, la danza, la pintura, la arquitectura, la música y el teatro, y con su lenguaje propio ha provisto a las artes de un espejo, un testigo, un agente externo que modificó la percepción del tiempo.

Según Rudolph Arnheim⁷ en su escrito *El cine como arte* (1971:15), el cine se asemeja a la pintura, la música, la literatura y la danza y es un medio que puede utilizarse para producir resultados artísticos. La pintura y la escultura son artes estáticas que pueden captar el tema característico de una acción y registrarlo, pero no pueden mostrar su despliegue temporal, el cine por el contrario sí; de igual manera sucede con el resto de las artes. El cine además de mostrar “pequeños fragmentos” de otras artes a través de un lenguaje propio que le identifica y le diferencia, registra, proyecta y manifiesta las distintas producciones propias de dichas artes.

Por otro lado, Leonardo García Tsao⁸, en su libro *Cómo acercarse al cine*, comenta que el cine es un arte pictórico que descende directamente de la pintura y de la fotografía y que de ello se deriva precisamente toda su estética visual; también dice que el cine es un arte narrativo, pues se ha mostrado como uno de los medios ideales para contar historias y, en relación con la música, el cine comparte en gran medida su concepto del tiempo.

El cine también es considerado arte porque hay en él una atracción que, a través de la forma y el contenido, transmite emociones; es un arte cuyo interés es la búsqueda constante de belleza a través del entretenimiento.

⁶ “Impugnado al Séptimo Arte” II: Edgar Morin. Texto tomado del libro *El cine y el hombre imaginario*. <http://amsterdam.nettime.org/Lists-Archives/nettime-lat-0310/msg00132.html>

⁷ Filósofo alemán que se especializó en el análisis de la obra de arte y en las claves de su producción. Autor de libros como *Film as Art*. En 1969 acuñó el término “visual thinking” para destacar la naturaleza cognitiva de la visión.

⁸ (1954-) Crítico de cine. Trabajó durante doce años en la Cineteca Nacional de México. Entre su producción se encuentran obras sobre Orson Welles y Andrei Tarkovski. Cofundador de la revista *Dicine*.

Entre los medios de comunicación desarrollados en este siglo, el cine fue el primero en madurar como forma de arte. Una forma de arte podría caracterizarse como el medio que conscientemente elegiría un artista con el propósito de manifestar su visión de las cosas. (Jarvie, 1974:15)

En lo que respecta al cine como entretenimiento, el cine no es la primera institución de entretenimiento, pero sí el primer medio de comunicación de masas que, por sí mismo, ha dado origen a una industria de entretenimiento. En este rubro es preciso hacer un paréntesis para destacar la diferencia con su competidor en el mercado de auditorio: la televisión, un medio que le siguió y que, aunque al igual que el cine rodea al individuo y forma parte de su vida, lo hace de muy distinta manera. El cine conlleva la magia del sonido y la imagen que se ofrecen al espectador en un lugar especial (fuera de su hogar) donde, en silencio y a oscuras, acompañado por muchas personas más, disfruta de combinaciones creadas para contar historias reales o de ficción; por el contrario, la atención a la televisión no es tan directa (o dedicada), puesto que una persona que ve un programa en televisión corre el riesgo de ser distraído por cuestiones ajenas a él, es decir, puede distraerse con los comerciales publicitarios, otro individuo de la familia, puede pararse de su asiento, etc.

Cuando se aborda la asistencia al cine considerada como entretenimiento, considerando que el entretenimiento es una actividad improductiva, un tiempo muerto, parece uno obligado a establecer cierto género de distinción entre actividades productivas serias, como por ejemplo, el trabajo y actividades improductivas, ociosas, no serias como el juego. (Jarvie, 1974:161)

Es sabido que el ser humano que no puede satisfacer sus necesidades de responsabilidad, de creación y de libertad en el trabajo, tiende a transferir en su vida privada la sustancia de su propia vida. Es en el ocio, en las relaciones amistosas y sentimentales, en la consolidación del bienestar, en su consumación, donde busca la solución a sus problemas fundamentales, afirma Edgar Morin⁹.

⁹ “Impugnado al Séptimo Arte II”. <http://amsterdam.nettime.org/Lists-Archives/nettime-lat-0310/msg00132.html>

Por otro lado es indudable que la gestión cultural permanezca ajena a una realidad que puede llamarse industria cultural. Como afirma García Tsao en su libro, el cine se ha vuelto un asunto de puntos en una gráfica de capitales.

“El cine es una unión de arte e industria, por ello es en sí un ‘producto’ pero que si es de calidad, es una obra de arte”. Ricciotto Canudo¹⁰

El cine es arte, pero también es industria, una industria de entretenimiento que, dentro de una sociedad excesivamente informada (o mal informada), mecanizada y globalizada, busca conservar su esencia aunque el consumo le acerque cada vez más al comercio y le limite como forma de arte.

El hombre en la sociedad de masas se aliena de su trabajo, el cual se transforma en una faena mecanizada; la sociedad en que vive está atomizada por la destrucción de los lazos sociales y familiares a causa de la urbanización, y los medios de comunicación han sido un remedio providencial para conservar intacta la argamasa social. (Jarvie, 1974:168)

Es preciso resaltar que el cine se constituyó como industria debido a que las películas resultaban caras y, por ello, tuvieron que ser industrializadas para que, al llenarse los cines, pudieran financiarse próximas producciones.

Al igual que cualquier otro acto de consumo, la asistencia al cine tiene muchos matices. Cualquier persona puede ser cautivada por el cine y, a partir de ello, la película toma vida por el espectador, si éste logra una identificación con el film. Entrar al cine es un acto social y a la vez privado en el que diversos aspectos se tornan costumbres propias del Séptimo Arte: acudir en grupo, estar frente a una pantalla gigante, comprar dulces y palomitas y, sobre todo, pagar un boleto para ocupar una butaca y disfrutar en silencio una narración artística. Por esto y por muchas cosas más, el cine es considerado, por algunos, un ‘ritual’ que, en primera instancia, induce a soñar y con ello contribuye a un enriquecimiento.

¹⁰ Fragmento tomado de su obra *Manifiesto de las siete artes (Manifeste des sept arts)*.

Jarvie¹¹ en *Sociología del cine* comenta que cuando alguien entra en un cine no sufre un cambio de actitud semejante al que se experimenta cuando entra a un aula o en la sala de un tribunal y que las actitudes adoptadas en el grupo primario (la familia) y en los grupos secundarios (por ejemplo, la oficina) pueden sustentarse como miembro de un público, sin embargo, estas actitudes son, en gran medida, irrelevantes en el proceso interactivo del arte de observar una película.

Como hemos revisado, el cine puede tomarse de muy distintas maneras y puede vérselo como un medio implicado tanto en la industria como en el arte o el entretenimiento.

Es preciso aclarar que, así como se da paso a distintas clasificaciones para definir géneros cinematográficos¹², de igual manera pueden elaborarse distintas clasificaciones para cada producción cinematográfica. Por ello, consideramos importante no pasar por alto algunas de las características por las que una película puede formar parte representativa del cine como comercio, como arte o como producción clásica. En el siguiente apartado revisaremos algunos puntos que ayudarán a comprender mejor al Séptimo Arte como tal.

1.2 El cine y su valor artístico

Antes que nada es importante mencionar que toda apreciación sobre el arte no puede evitar la subjetividad y, en este caso, el cine está más allá de las palabras, de los juicios objetivos y de los análisis.

El cine es un arte profundamente subjetivo, por ello, se torna difícil calificar una película y clasificarla como película comercial o como película de arte. Como tal, el Séptimo Arte encierra diversos factores y, por ello, puede abordársele desde distintos puntos de vista (los que hemos visto anteriormente). En ocasiones se hace necesario definir o determinar, lo más claro posible, cuál será el enfoque que se dé, tanto a una

¹¹ Sociólogo británico y antropólogo social. Autor de libros como *Movies as Social Criticism* (1979) y *Philosophy of the Film: Epistemology, Ontology, Aesthetics* (1987).

¹² Comedia, ciencia ficción, drama, animación, acción, musical, western, cine negro, thriller, melodrama, horror, etc.

película como a un sitio que difunda la cinematografía para, de alguna manera, clasificar cierta producción, mostrarse ante el público o delimitar incluso las tareas del propio sitio que proyecte o difunda dicha producción.

Entonces, ¿cómo determinar si una película es buena o mala, cómo considerarla una película de arte o comercial?

La actuación de los intérpretes, la construcción de decorados, la variedad de los trajes, la calidad de la fotografía, la humanidad de los relatos, la perfección de la técnica, la verdad y la poesía de la escenificación, la realidad de los sentimientos, la armonía de la música, pueden lograr un filme tan valioso como las grandes obras del genio humano. (Sadoul, 1960:12)

Sin duda, habrá características para clasificar una producción determinada, sin embargo, así como sucede con otras artes —por la subjetividad que puedan representar— es complicado lograr una “catalogación” exacta puesto que no existen criterios fijos para clasificar una obra.

Todas las películas podrían ser consideradas cine de arte, simplemente por el hecho de que el cine es en sí un arte; por el contrario, si se ubica al cine dentro del sentido estricto de la palabra “comercial”, es decir, partiendo de que las compañías productoras se interesan por repetir lo que ha funcionado, de que el realizador necesita una infraestructura económica para hacer el trabajo o de que forma parte de una industria sujeta a las leyes de la oferta y la demanda, podríamos afirmar que todo el cine es comercial; sin embargo, al paso de los años, los mismos individuos (tanto creadores como espectadores de la cinematografía) han ido tomado en cuenta diversos aspectos para ubicar a las películas de uno u otro lado.

Las películas, como películas... unas son comprometidas y otras no, unas son artísticas y otras no; cabe una gran variedad de maneras. Así ocurre que las películas pueden interpretarse de diversos modos...como dijo el agudo crítico Gavin Lambert:

<<todo arte es entretenimiento, pero no todo entretenimiento es arte>>. (Jarvie, 1974:29)

Podría considerarse una película como parte del cine de arte, cuando los diferentes elementos formales¹³ respondan y sean completamente afines a las necesidades dramáticas de lo que quisiera contarse o, una película tendría importancia en la medida que su tema fuese relevante y correspondiera a una realidad sociopolítica y cultural. Una película comercial podría ser aquella que se comercie, se venda y se explote pero además aquella que no responda a expectativas de calidad o no cumpla con ‘cierto estereotipo’ de las personas que la ven; aquella en la que predominen la carencia de ideas, originalidad o estilo propio.

También, tomando en cuenta algunas características de las mencionadas anteriormente, podría hacerse referencia al cine de arte cuando se tratase de todas aquellas películas que buscaran la estética y representaran calidad en cuanto a imágenes, guión, fotografía, actuaciones, música, contenido y temática o, aquellas películas del cine independiente que muestran un interés artístico, pasando por alto que contengan defectos técnicos o hayan sido producidas con limitantes en cuanto a presupuesto. Cine comercial podría ser aquel que exhiba películas ‘realizadas en serie’ y carezcan de cualidades estéticas que le impliquen dentro del arte; entonces, el cine de arte incluiría un cierto tipo de superioridad o peculiaridad frente al cine comercial, estéticamente hablando, sin embargo, no podemos elaborar una clasificación determinada puesto que hoy en día una película calificada como comercial también busca calidad para los elementos que la componen y, por el contrario, una película de arte puede no buscarla o no tenerla.

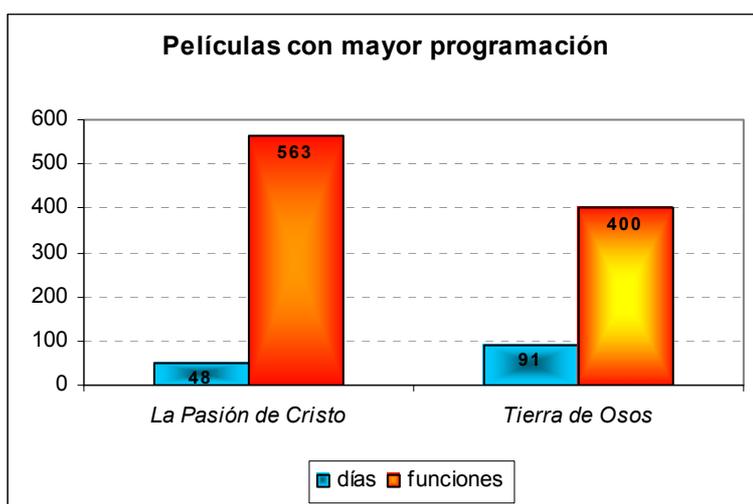
Por otro lado, una película comercial podría ser aquella que ha alcanzado una continuidad tal en la producción que ha logrado formar una base fundamental de la fuerza comercial; aquella que ha obtenido mayores ventas debido a la repetición de sus funciones aunque inicialmente no haya buscado hacerlo; aquella que haya representado ganancias (económicamente hablando) para las salas de exhibición y para sus directivos. Sin embargo, no necesariamente sería una película de arte aquella que no haya representado de manera anticipada un elevado resultado de ventas o que inclusive

¹³ Encuadres, cortes de edición, la puesta en escena, la iluminación, la música, el guión, etc.

no haya sido seleccionada para su exhibición por no representar ganancias; simplemente podría tratarse de una película que no logró un gran interés por parte del público o que incluso no agradó y, por el contrario, no sería necesariamente comercial aquella que sí haya representado ganancias.

Como hemos visto, realizar una clasificación para una producción cinematográfica es complicado porque quizá ninguna característica específica (como las mencionadas en los párrafos anteriores) pueda ayudarnos a elaborar una definición tal, que muestre sin sesgo, lo más cercanamente posible y de manera clara qué definir como cine de arte y qué como cine comercial.

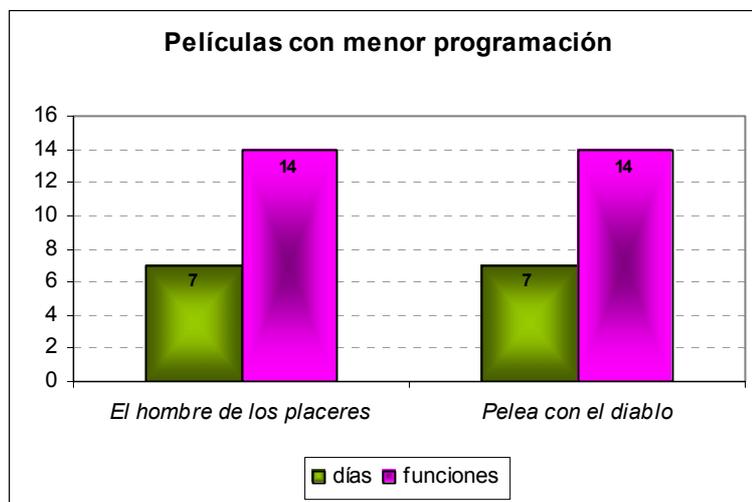
Retomando la idea de que el cine comercial es aquel que se comercia y por el contrario el cine de arte no, hemos considerado interesante mostrar cómo los sitios comerciales dan mayor peso a una producción que a otra sin necesidad de que ésta se ubique dentro del cine de arte o dentro del cine comercial. Para tal efecto elaboramos —mediante análisis de contenido— una investigación seleccionando las producciones cinematográficas exhibidas entre los meses de enero y abril e inicios de mayo en el complejo Cinépolis Angelópolis Puebla. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:



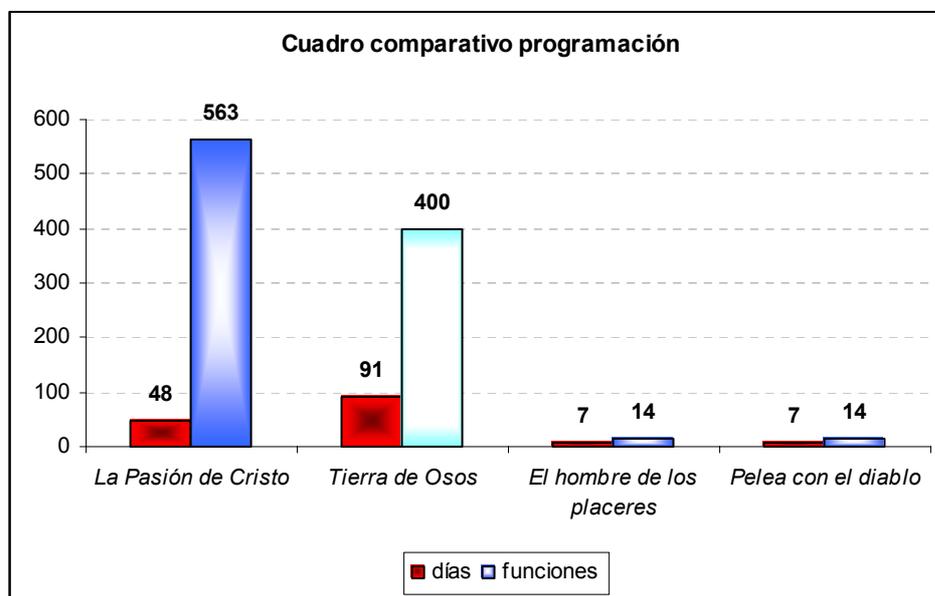
Durante el periodo seleccionado, las películas con mayor programación fueron *La pasión de Cristo* y *Tierra de Osos*¹⁴. *La pasión de Cristo* con una permanencia de sólo

¹⁴ Ver datos de películas en Anexo 1.

48 días logró ser proyectada en 563 funciones, mientras que *Tierra de Osos* logró 400 funciones pero en una permanencia de mayor número de días (91 días).



Por otro lado, los filmes *El hombre de los placeres* y *Pelea con el diablo*¹⁵ fueron las producciones menos proyectadas en ese lapso de tiempo. Ambas fueron proyectadas solamente en 14 funciones con una permanencia de 7 días.



Este cuadro muestra una diferencia en cuanto a la programación que se realiza para las distintas producciones de cine. Nuestra idea inicial fue “el cine comercial es aquel que se comercia y por el contrario el cine de arte no” sin embargo, en este análisis pudimos

¹⁵ Ver datos de películas en Anexo 1.

ver que no necesariamente el menor número de proyecciones indica que se trate de una película de arte y por el contrario, el mayor número de proyecciones representaría a una película comercial. Hemos visto simplemente cómo los sitios comerciales dan mayor peso a una producción que a otra¹⁶.

Por otro lado, nos parece importante hacer referencia y resaltar a las películas consideradas como “clásicas”, puesto que éstas pueden estar incluidas en ambas “clasificaciones”, aunque no por ello tengan que ser necesariamente subdivididas. Tanto una película de arte como una película comercial pueden ser consideradas parte del cine clásico. Películas muy distintas (desde su producción hasta su temática) como *El gabinete del doctor Caligari* (Robert Wiene, Alemania 1919), *E.T.* (Steven Spielberg, E.E.U.U. 1982) o *The silence of the lambs* (Jonathan Demme, E.E.U.U. 1991), están incluidas en este rubro. En esta parte es preciso destacar que películas consideradas como “clásicas” son las que, generalmente, pretenden proyectarse en los cineclubes o en las salas de cine consideradas como salas de cultura (no comerciales) y que siguen atrayendo público independientemente del efecto de moda.

Un clásico es “toda manifestación del cine consagrada por la estimación de la crítica y/o el público, que hacen que su permanencia se extienda más allá de lo que dictan las pautas de vigencia y obsolescencia propias de la industria cultural” (Russo, 1998:62).

Por otra parte, cada “estilo” de películas tiene su propio sitio de proyección, por ejemplo, una película comercial generalmente se proyecta en una sala incluida en un conjunto cinematográfico considerado también como comercial, una película de arte se exhibe en una sala considerada como parte de un conjunto cultural y, como decíamos anteriormente, una película clasificada como “clásica” puede proyectarse en cualquiera de estos sitios.

De acuerdo con una selección e incluso una clasificación elaborada, una película ingresa a determinadas salas de acuerdo al interés, objetivos y tareas específicas del sitio o incluso de los encargados.

¹⁶ Para mayor detalle, consultar Anexo 2. Fuente: Cartelera Cinépolis Angelópolis, El Sol de Puebla 2004.

Por lo anterior, el siguiente apartado hará referencia a algunos espacios de cine (desde los de primera creación hasta los más actuales), para con ello entender de mejor manera la dirección que toman las diversas producciones cinematográficas para su exhibición y la manera en cómo es abordado el cine a través de sus distintas producciones.

1.3 El cine y sus espacios

Respecto a los espacios para la cinematografía, conforme al paso del tiempo y en base a cuestiones que implican la economía, la cultura y lo social, se han ido creando y renovando espacios para que la historia, a través del cine, tenga permanencia. Cada país y cada población han logrado la creación de sitios que muestren a los individuos una ‘forma específica y especial’ de ver cine y con ello mantenerles cerca de dicho arte.

Muy diversos son los sitios que proyectan cine, así como distintos son los estilos de proyectarlo. Actualmente, existen salas de cine u organizaciones que incluyen más de una sala de proyección, cineclubes y otros espacios más especializados en cuestiones cinematográficas como son las cinematecas (o cinetecas).

Para conocer a grandes rasgos las características y la labor de cada uno de los espacios dedicados al cine, se hablará de dichos espacios para concretar algunos puntos. Es importante aclarar que la presentación de los espacios elegidos se elaborará de manera alfabética, sin restar con ello importancia a cada uno de ellos.

1.3.1 Cineclub

“Asociación de personas , constituida de acuerdo con la ley que regula la materia, que tiene por objeto la investigación y el estudio del cine como arte y como medio de comunicación social, cuyos socios se reúnen en forma privada y periódica con el propósito de analizar películas cinematográficas”¹⁷.

¹⁷ Definición tomada del artículo 34 de la ley que regula y dicta las normas sobre cinematografía nacional.
www.goethe.de/hn/bog/cineclie/spbasics/htm

En 1914, el periodista y dramaturgo Ricciotto Canudo inicia en Francia “Casa de Amigos del Film” y con ello se crea el primer espacio dedicado al cine del mundo¹⁸, en el que, el mismo Canudo estableció que dicho espacio serviría para proyectar películas de todo género, observarlas, analizarlas y criticarlas, haciendo del análisis cinematográfico su principal actividad.

Es entre los años veinte y treinta que los cineclubes, las salas de arte y los círculos de amigos de cine desarrollan una importante evolución en el quehacer de la exhibición cinematográfica, al proponer programas alternativos que incluyeron filmes de vanguardia o de estreno y que para sus funciones echaron mano de *performances* donde participaban grandes poetas y literatos¹⁹. En México, los cineclubes cumplen una labor fundamental a partir de los años cincuenta.

El cineclub es una asociación autónoma, financieramente hablando, pues ella misma es responsable de su presupuesto. Es un espacio de reunión en el que un grupo de espectadores se reúne en torno a la imagen, comparte opiniones y analiza las películas proyectadas; también, enseña al espectador cuál es el buen cine, fomentando en él el debate y la educación filmica, es decir, reúne y forma a un público capaz de crear y mantener un foro de discusión y debatir ideas afines.

Según Juan Carlos Arch²⁰, el cineclub tiene como finalidades: contribuir a la formación de una conciencia cinematográfica que tome en cuenta los valores del cine entendido como arte y como medio de expresión y difusión, así como también de comunicación de ideas y medio educativo; posibilitar el conocimiento de las obras cinematográficas que se juzguen de interés y posibilitar la oportunidad de ampliar el conocimiento sobre cine mediante conferencias y mesas redondas²¹.

¹⁸ Un cineclub (si se toma el término contemporáneo que le refiere).

¹⁹ Fragmento tomado del artículo *Una pequeña historia de los cineclubes* de Gabriel Rodríguez Álvarez (www.tucomunidad.unam.mx/Files%20HTML/A_pantallaslucidas.htm#cinec)

²⁰ Director y guionista. Director de películas como *Ciudad sin luz* (1999).

²¹ En ponencia realizada el 20 de noviembre de 2002 en el Cineclub Santa Fe Argentina. www.aurora.com.uy/noticias/locales/0046.asp

Generalmente, los cineclubes cuentan con un archivo de películas y un espacio de visualización para las mismas, en donde también se realizan las charlas o debates. Aunque hay cineclubes que tienen más infraestructura que otros y resguardan material escrito, libros, revistas y archivos de prensa referidos a películas, todo cineclub es considerado una academia de cultura cinematográfica.

La fuerza de los cineclubes es rescatar y estar siempre en la búsqueda de material de colección para poder difundir y exhibir películas (consideradas de calidad) que, por diversas razones, no se exhiben en salas comerciales o fueron exhibidas poco tiempo, sin embargo, han sido importantes en la historia del cine (películas clásicas) o han marcado tendencias importantes a lo largo de una historia.

El sustento de los cineclubes son los foros de discusión que surgen en el momento de la finalización de la película. Estos foros pueden contar con la participación de maestros, investigadores, periodistas o personas que de alguna manera tienen relación —a través de su experiencia laboral y de conocimiento— con las películas que se proyectan. Dichos foros tienen como finalidad discutir y comentar desde cuestiones técnicas como la iluminación o la fotografía hasta la actuación de los actores, el guión, la dirección, la producción e incluso las experiencias personales con el filme, compartir opiniones y desde luego analizar lo que se ve, para con ello lograr un enriquecimiento —cinematográficamente hablando— a través de la observación y las opiniones de otras personas.

El juego de ver cine es un modo importante de enriquecer la experiencia y de compartirla. Hablar con otros sobre lo que se ha visto en las películas es una transacción significativamente social y socializante...
(Jarvie, 1974:171)

En sus inicios —y aún hoy en día— se formaron cineclubes dispuestos a no tener ganancias económicas con tal de establecer un diálogo entre los espectadores y un conjunto de imágenes proyectadas. En todo el mundo, los cineclubes han resistido y superado crisis sin dejar de servir a la comunidad mediante la programación de ciclos,

festivales y publicaciones de opiniones e informaciones internacionales, complementando el papel que desempeñan las cinetecas, filmotecas y las salas especializadas.

Cabe destacar que, durante años, la difusión de películas estuvo a cargo de coleccionistas particulares quienes crearon pequeños espacios para proyectar materiales cinematográficos; tiempo después se constituyen los cineclubes, más tarde las filmotecas y finalmente las cinematecas (o cinetecas).

1.3.2 Cinemateca

El cine, además de ser un arte, es un instrumento con capacidad histórica que registra los hechos y aspectos de la vida, por lo tanto, es de máxima importancia que las películas con valor artístico o histórico sean conservadas.

Una cinemateca, más que un cineclub (lugar en donde se reúne un grupo de espectadores para ver una película y luego comentarla) o un acopio de películas, es una institución educativa y de servicio público que debe dedicarse a preservar, conservar y promover películas, tomando en cuenta que éstas son un documento que refleja o pretende reflejar un tiempo y un espacio determinados dentro de la historia.

[...] una cineteca recopila, preserva, restaura, cataloga, conserva y difunde todo el material cinematográfico [...] que por su calidad e interés histórico o documental lo amerite y establezca todas aquellas funciones y servicios que ayuden al desarrollo, fomento, estímulo, formación, investigación, creación, cultivo y publicitación de la cultura cinematográfica en beneficio de la educación de un pueblo. (Cineteca Nacional, 1974:8)

Entre sus principales funciones se encuentran:

- ° Recolectar películas antiguas y nuevas, que sea posible adquirir en el país en donde está instalada la cineteca.

- Catalogar la colección de películas y documentos, para que puedan ser accesibles a todos los que en ella se interesen con propósitos de investigación.
- Asegurar la conservación de películas para garantizar su permanencia.
- Completar sus colecciones por medio del intercambio con otras cinetecas.
- Recabar documentación de interés: fotografías, escenarios, maquetas, folletos publicitarios, carteles, aparatos, etc., relacionados con la cinematografía.

(Cineteca Nacional de México, 1974)

Las cinematecas enriquecen el acervo cultural, ya que en ellas se almacena un patrimonio cinematográfico asociado con la esencia de un lugar determinado. Estas instituciones no deben limitarse a la exhibición de películas, sino que deben ofrecer además un servicio de difusión e información que ayude a elaborar todo un contexto en torno a lo que se exhibe, así como una labor de conservación, restauración y difusión que hace de ellas una pieza clave tanto en la preservación y transmisión como en la construcción del conocimiento.

Para ampliar lo dicho anteriormente y lograr un mejor entendimiento respecto a la labor desarrollada por estas instituciones educativas y de servicio y a la organización interna y administrativa, presentaremos algunos datos y características relevantes de las cinematecas (o cinetecas) seleccionadas.

Habrá que mencionar que dicha selección fue realizada por conveniencia, aunque en el caso de la Cinémathèque Française la elección se basó estrictamente en pautas históricas. Fue la primera cinemateca creada a nivel mundial. Se seleccionaron también tres cinematecas de Latinoamérica, que representan distintos periodos de la historia del cine (aproximadamente 20 años de diferencia entre la creación de una y otra). Se presenta la Cineteca Nacional (México) que, debido a sus actividades y cercanía con Puebla, constituye un espacio representativo para el Estado. Posteriormente, se eligieron dos cinematecas (o cinetecas) de la República Mexicana, consideradas como las más destacadas debido al desarrollo cultural de los Estados.

Cabe aclarar que la presentación y descripción de los espacios (departamentos) con que cuenta cada una de las cinematecas (o cinetecas) seguirá un orden de presentación basado estrictamente en el desarrollo del texto, no restando importancia a la labor que cada uno desarrolla. Aunque en el marco teórico se usa invariablemente los términos cineteca y cinemateca se adoptará el término cinemateca²² a lo largo del proyecto, puesto que se considera describe de mejor manera las labores que implican estos espacios cinematográficos.

1.3.2.1 Cinémathèque Française (Musée du Cinéma)

La Cinémathèque Française fue fundada en 1936, por Henri Langlois²³ y Georges Franju²⁴, quienes, después de haber creado un cineclub para mostrar y dar a conocer viejas películas, gracias al apoyo de Paul Auguste Harlé²⁵, la fundaron con el propósito de conservar, restaurar, mostrar y dar a conocer películas y todo lo que tuviera relación con el cine: fotografías, carteles, publicaciones, libros, etc. Gracias al ofrecimiento de Langlois, quien era Ministro de Culture, la cinemateca inició sus exhibiciones en la sala del Palacio de Chaillot, una sala que más tarde se convertiría en el primer gran museo de cine en el mundo.

Después de diversos problemas, como la muerte de Langlois en 1977 y dos incendios, el Estado tomó conciencia del valor del patrimonio que resguardaba la cinemateca y entonces decidió elaborar una nueva política para que las obras tuviesen un lugar adaptado para su conservación y preservación.

En la actualidad, la Cinemateca Francesa es un organismo privado que depende del Ministerio de Cultura y es financiado en gran parte por el Estado. Es considerada marco de enseñanza de la historia del cine; posee una de las mayores colecciones de películas y archivos que valoriza a través de actividades de enseñanza y restauración. La

²² Lugar en el que se archivan películas y sala en donde se proyectan. Definición tomada del diccionario Pequeño Larrousse Ilustrado, 1991.

²³ (1914-1977) Coleccionista. Cofundador y Secretario de la Cinémathèque Française. Participante de la fundación de la FIAF (Federación Internacional de los Archivos del Filme) en 1938.

²⁴ (1912-1987) Cineasta francés, director y guionista. Se inició como decorador de teatro. Realiza sus primeros cortometrajes y se convierte en uno de los maestros de la Escuela Francesa del documental de esa época. Director de películas fantásticas como *Les yeux sans visage* (1959).

²⁵ En ese entonces editor de la Cinématographie Française.

cinemateca además de resguardar obras de gran valor, realiza otras actividades, entre las que destacan sus exhibiciones, su participación pedagógica y la organización de exposiciones, presentaciones de libros y muestras de cine en Francia y en el extranjero.

La cinemateca, resguarda una colección que incluye alrededor de 40 mil títulos, entre cortos y largometrajes y además, restaura cerca de 200 películas al año. Su biblioteca custodia una colección conformada por fotografías, carteles, libros y revistas. Cuenta con dos salas de exhibición: la sala “Chaillot” (que debe su nombre al Palacio en el que la cinemateca inició sus labores) y la sala “Grands Boulevards”, en las que se exhiben alrededor de 1 300 películas (nacionales y extranjeras) por año. A través de sus salas, el público puede tener acceso a películas que no han sido presentadas a la luz pública, ver películas en sus versiones originales y conocer grandes clásicos del cine.

El Departamento de Difusión Cultural de la cinemateca, tiene por objeto permitir el acceso al patrimonio cinematográfico con fines culturales. Mediante este departamento se dan a conocer la institución y las obras que resguarda, se orientan y organizan las solicitudes de los periodistas, investigadores y productores, y se da el intercambio entre otras cinematecas y asociaciones culturales.

A través de su Departamento Pedagógico, la Cinemateca Francesa coordina desde 1995 un proyecto pedagógico experimental que reúne archivos nacionales y regionales y publica una colección de libros que permiten el redescubrimiento de películas ‘raras’ u originales e incluye las distintas conferencias programadas por la cinemateca.

Una parte muy importante de la Cinemateca Francesa es su museo de cine. El Musée du Cinéma fue creado por Langlois en 1972, con el propósito de presentar exposiciones (permanentes y temporales) en las que se mostrara información sobre directores, productores, fotógrafos, músicos y artículos diversos relacionados con el arte del cine: decorados, colección de trajes, aparatos, carteles, fotografías, etc. Además del museo, la Cinemateca Francesa conserva también en sus archivos una colección de maquetas, dibujos y manuscritos, entre otros artículos de interés.

La Cinemateca Francesa es hoy en día un ejemplo latente, un espacio que además de conservar el cine y difundirlo, busca contribuir a través de su infraestructura y el desarrollo de sus actividades al enriquecimiento cinematográfico tanto nacional como internacional. Mediante el intercambio, da lugar a la promoción cultural y al desarrollo social a través de un diálogo con otras tradiciones y culturas.*²⁶

Por otro lado, se sabe que a lo largo de la historia, se han creado diversas cinetecas, con características y funciones determinadas de acuerdo a las necesidades del lugar en el que se desarrollan. Cada una de ellas ha sufrido constantes cambios y renovaciones, pero han logrado una posición importante tanto cultural como social en la vida del ser humano, pues éste puede ver reflejado ‘su pasado y presente’ a través de la simplicidad de la ‘luz y las sombras’.

Las cinematecas de Latinoamérica, al igual que las del resto del mundo, han contribuido a convertir la historia en una ‘permanencia’, mediante la conservación, preservación y exhibición de películas, documentos y artículos relacionados con el cine. Las cinematecas que se exponen a continuación han contribuido, cada una de manera específica, a un acercamiento cultural en cuanto a cine se refiere.

1.3.2.2 Fundación Cinemateca Argentina

La Fundación Cinemateca Argentina es una institución privada, dedicada a la preservación y difusión del cine. Fue fundada en 1949 con el propósito de difundir clásicos desconocidos de la Argentina, recuperar los primeros intentos de realización del cine nacional y establecer un archivo de notas periodísticas. Es miembro de la Federación Internacional de Archivos del Filme (FIAF) y es una de las pocas organizaciones privadas que, a pesar de las restricciones en materia de ayuda financiera y de una crisis generalizada, guarda presencia permanente en la vida cultural del país.

²⁶Algunos datos de este subcapítulo fueron tomados de: www.adpf.asso.fr/adpf-publi/folio/cinema/cine.html y www.cinemathequefrancaise.com.

La Fundación Cinemateca Argentina se organiza por departamentos, mediante los cuales desarrolla sus funciones y actividades:

Acervo de películas y videos. Es el departamento encargado de reunir y resguardar películas que constituyen una de las colecciones más importantes en Iberoamérica. Parte de su colección representa un valioso testimonio, ya que incluye las primeras imágenes filmadas en el país: cortos y largometrajes, noticieros y documentales. Tras un derrumbe producido en 1992, la Fundación Cinemateca Argentina perdió cientos de materiales filmicos pero, actualmente cuenta con más de 10 mil películas, de las cuales, 600 son argentinas.

Archivo filmográfico. Es tarea fundamental del archivo la clasificación y preservación de guiones, carteles, fotografías, autógrafos, programas de mano y todo tipo de documentos que contribuye a una formación cinematográfica. También se encarga de reunir escritos que incluyen información de cada película estrenada: recortes de prensa, recortes acerca de actores, directores, guionistas, músicos, etc., y artículos sobre géneros cinematográficos, literatura, música y otras artes.

Biblioteca. Cuenta con colecciones completas de publicaciones especializadas del país y el extranjero. Es la encargada de resguardar volúmenes referidos a historia cinematográfica: libros, revistas, memorias, bibliografías y filmografías, ensayos y manuales. La biblioteca es un espacio abierto al público.

Centro de Investigación. Este centro fue creado en 1957 con el fin de rescatar principalmente películas realizadas por pioneros de la cinematografía argentina e información que compete a dichas películas.

Computación. La creación del Departamento de Computación (creado en 1987), ha contribuido al desarrollo tecnológico de la Cinemateca; mediante éste, investigadores y estudiantes interesados en la industria cinematográfica tienen acceso a una serie de conocimientos que amplían su horizonte.

Relaciones Internacionales. Este departamento es el encargado de lograr conexión con otras instituciones cinematográficas y mantener contacto con los archivos filmicos latinoamericanos, norteamericanos y europeos. También se encarga de la organización de eventos, festivales y talleres regionales, nacionales e internacionales.

Salas de exhibición. La Cinemateca Argentina cuenta con dos salas, en las que se exhiben desde filmes clásicos hasta filmes sin distribución en el país o películas de bajo presupuesto que generalmente son proyectos que se concretan en el Departamento de Producción de la misma cinemateca.*²⁷

1.3.2.3 Cinemateca Cubana

La Cinemateca Cubana es una institución cultural no lucrativa, adscrita al Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC). Fue fundada el 6 de febrero de 1960 gracias al apoyo de especialistas, conservadores, documentalistas, programadores y, especialmente, del ICAIC, con el propósito de conservar el patrimonio cinematográfico nacional y otros materiales filmicos extranjeros para fines educativos y de investigación.

Es miembro de la Coordinadora Latinoamericana de Archivos de Imágenes en Movimiento (CLAIM) y, desde 1962, de la Federación Internacional de Archivos del Filme (F.I.A.F.). Desde sus inicios se dio a la tarea de rescatar los filmes y documentos relativos a la historia del cine nacional y del cine mundial, con especial interés en el cine latinoamericano.

En la actualidad cuenta con una de las colecciones más amplias del cine de América Latina, así como documentación y estudios sobre su desarrollo. Además, cuenta con guiones y documentos de datos específicos sobre el cine nacional y conserva una extensa colección de fotografías, carteles, materiales publicitarios, recortes de prensa de diversos temas y libros especializados en cine.

²⁷ Algunos datos de este subcapítulo fueron tomados de: www.cinemateca.org.ar y La imagen conservada (1993).

La Cinemateca Cubana se ha dedicado a restaurar todos los filmes de largo y cortometraje producidos antes de 1960 y ha rescatado noticieros y documentales cinematográficos que reflejan aspectos de la historia cubana. Así mismo, conserva en sus bóvedas todos los materiales de duplicación y copias de exhibición de la producción ICAIC y ha restaurado antiguos equipos de cine. En cuanto a producción, la Cinemateca cuenta con los servicios de laboratorio del ICAIC para sus trabajos de limpieza de filmes, restauración y tiraje de copias.

Por otro lado, la Cinemateca realiza diversas publicaciones, entre las que destacan las cronologías y monografías del cine latinoamericano y catálogos sobre ediciones de festivales internacionales de los que ha sido sede. Cuenta con una hemeroteca y una biblioteca, que incluyen colecciones especializadas sobre temas cinematográficos y artes audiovisuales.

Gracias a sus programas de exhibición, la Cinemateca ha contribuido notablemente a la formación cultural de su público, se ha transformado en una escuela para la formación de nuevas generaciones de cineastas cubanos, críticos y otros especialistas y, aunque no cuenta con una estructura departamental como otras, en ella se realizan siempre tareas correspondientes a una cinemateca.*²⁸

1.3.2.4 Cinemateca Portuguesa - Museu do Cinema

La Cinemateca Portuguesa fue inaugurada en 1980 bajo los auspicios del Ministerio de Cultura. Además de contar con diversos departamentos que le apoyan en el plano administrativo interno, cuenta con salas de exposición, con lo que, además de considerarse cinemateca, es reconocida también como museo.

Los departamentos que la conforman son los siguientes:

²⁸Algunos datos de este subcapítulo fueron tomados de: www.cubacine.cu/cinemat, www.lajiribilla.cu/2002/n54_mayo/memoria.html y La imagen conservada (1993).

Archivo Nacional de Imágenes. La misión de ANIM es localizar, recuperar, conservar, preservar, restaurar, catalogar y exhibir filmes, sin importar el formato, género o procedencia; es también responsable de compilar y de catalogar la información de toda la producción portuguesa. La colección de la Cinemateca Portuguesa se constituye por aproximadamente 6 mil títulos: largometrajes, documentales y películas experimentales y de animación, entre los que destacan materiales portugueses. Las principales funciones del archivo son: recuperar, conservar y restaurar películas y fotografías relacionadas con el cine; registrar y clasificar dicho material; copiar y almacenar películas y preparar el material filmico para su exhibición.

Biblioteca. Consta de dos salas de lectura en las cuales el público puede tener acceso a revistas, enciclopedias y diccionarios. Además, incluye una sala de investigación bibliográfica, en la que se tiene acceso a una diversidad de catálogos relacionados con el cine.

Centro de documentación e información. Este Centro cuenta con documentación cinematográfica nacional y extranjera: monografías, publicaciones periódicas, carteles, recortes de prensa y guiones de películas portuguesas. Además pueden encontrarse obras relacionadas con el teatro y la televisión, novelas adaptadas al cine y obras relacionadas con las artes visuales, la fotografía y la música.

Departamento de Exposiciones Permanentes. El DEP es responsable de la programación regular de exposiciones relacionadas con el arte cinematográfico, mediante las cuales proporciona una visión comparativa de períodos, géneros y escuelas cinematográficas en general. Otra función es organizar presentaciones y discusiones relacionadas con el arte del cine y elaborar publicaciones mediante las cuales proporcione información sobre las películas que exhibe. El DEP, además de encargarse de las exposiciones permanentes, organiza también exposiciones temporales en las que incluye artículos que obtiene mediante intercambio con otras cinematecas.

Librería y Restaurante. La librería de la Cinemateca Portuguesa incluye principalmente libros, videos, postales y fotografías relacionadas con el cine. El restaurante ofrece servicio al público general.

Museo. Cuenta con dos galerías en las que se exhibe una amplia colección de máquinas y documentos. En este sitio pueden contemplarse diversos aparatos primitivos como son: linternas, estereoscopios, cámaras de filmación, máquinas precursoras del cine, proyectores y accesorios para edición, entre otros artículos que ‘retratan’ la historia del cine.

Oficina de Relaciones Públicas. La misión de la oficina de Relaciones Públicas es promover la imagen de la Cinemateca Portuguesa así como mantener contacto permanente con los demás departamentos para informar y difundir sobre proyectos y actividades relacionadas con el cine.

Sala “Dr. Félix Ribeiro”. Esta sala es destinada fundamentalmente a la exhibición de películas, aunque también es utilizada por los investigadores y entidades relacionadas con la cultura cinematográfica para la revisión de películas.

Servicio de programación y divulgación. Es el departamento encargado de la programación de películas para su exhibición. También se da a la tarea de editar catálogos en los que se incluye un análisis de cada película exhibida; además de apoyar a cine clubes, escuelas, universidades y organismos culturales y colaborar con instituciones locales y de otros países para el intercambio de material filmográfico.*²⁹

Haciendo referencia a lo anterior, es importante resaltar que las cinematecas presentadas desempeñan una labor importante dentro del período en el que se desarrollan; como pudo verse, cada una conforma un espacio que tiene como principal finalidad conservar, mediante el filme, la historia del sitio en donde se encuentra.

1.3.2.5 Cineteca Nacional (México)

²⁹ Algunos datos de este subcapítulo fueron tomados de: www.cinemateca.pt/acinemateca.asp y La imagen conservada (1993).

Con la finalidad de cubrir la necesidad de que el cine dispusiera de un instrumento que le distinguiera, fue fundada, el 17 de enero de 1974, la Cineteca Nacional de México, (con formación establecida en el artículo 2º Fracción XIV de la Ley de la Industria Cinematográfica)³⁰, gracias a la donación de una colección de testimonios y objetos cinematográficos de la Cinemateca de México A.C.

En palabras del Lic. Rodolfo Echeverría Álvarez, Director General del Banco Nacional Cinematográfico S.A. en el año 1975, la Cineteca Nacional constituía la memoria viva del genio y el talento de todos los creadores que tenían a su cargo la misión de hacer la historia del cine; de esta manera, se convertía en sede de una tradición artística donde las generaciones de cineastas mexicanos podrían adiestrarse en el oficio que habían elegido para dar sentido a sus vidas y fungía como escenario estético en el que los jóvenes cineastas mexicanos podrían consolidar su vocación, adquirir destreza y crearse una conciencia artística³¹.

La fundación de la Cineteca Nacional se da un poco tardía con respecto a otras cinematecas de Latinoamérica y de la República Mexicana, sin embargo, se funda en un periodo en el que el gobierno decide apoyar e impulsar a la cinematografía. La Cineteca Nacional nace al cumplirse 60 años de trabajo de la industria cinematográfica, cuando, según el Director General de Cinematografía (en el año de 1974) licenciado Hiram García Borja, se requiere de ‘algo’ que abra las puertas de la imaginación y fortalezca los valores nacionales, un cine que refuerce la democracia como forma de vida permanente y que comunique por qué la democracia es comunicación y cultura.

En cuanto a dónde se ubicaría la Cineteca, fue diseñado un espacio propio que en sus inicios contaba con dos niveles. En la planta baja se ubicaba el vestíbulo que daba acceso a las oficinas de recepción y a las instalaciones: áreas para exposiciones relacionadas con la cinematografía (temporales y permanentes), una sala para proyección, la sala “Fernando de Fuentes”³² y bodegas que resguardaban los materiales filmicos, un taller de mantenimiento y reparación de películas, una librería especializada en cine y una cafetería para servicio al público. En el primer nivel, se

³⁰ Régimen legal. Anexo 3.

³¹ Fragmento tomado de palabras inaugurales, Cineteca Nacional México 1974.

³² Pionero del cine sonoro y realizador de clásicos del cine mexicano.

encontraban las oficinas administrativas de la Dirección General de Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, el Salón Rojo³³, equipado para proyección de material filmico, y una hemerobiblioteca creada con el propósito de satisfacer las necesidades bibliográficas en el campo de la cinematografía. Al costado oriente de la Cineteca Nacional se construyó el Centro de Capacitación Cinematográfica que contaba con talleres equipados para funcionar como salas de proyección, bodegas de equipo de mantenimiento, aulas para teoría y principalmente servicio a estudiantes.

La Cineteca es una instancia eminente de la cultura popular [...] una culminación del arte revolucionario. Su fundación obedece a un largo proceso histórico donde los trabajadores, los artistas y el Gobierno han desplegado esfuerzos conjuntos para crear las condiciones indispensables al florecimiento del arte [...] (Cineteca Nacional de México, 1974:4)

Después de diversas transformaciones, tanto en sus instalaciones como en su administración, actualmente la Cineteca Nacional pertenece a la Secretaría de Educación Pública, a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, es dependiente por ley de la Dirección General de Cinematografía y es miembro de la Federación Internacional de Archivos del Film (FIAF) desde 1977. Es el organismo gubernamental encargado de rescatar, clasificar, conservar, restaurar, preservar y difundir la obra cinematográfica más destacada de México y el mundo. Tiene bajo su custodia el patrimonio de imágenes en movimiento de la nación y ofrece los servicios de exhibición y documentación cinematográficas, tanto para el público en general como para investigadores especializados.

Uno de sus objetivos principales es la conservación y preservación del acervo filmico y documental, para ello cuenta con cinco bóvedas acondicionadas; cuatro de ellas destinadas al acervo filmico y una al acervo no filmico; cuenta también con seis salas de exhibición, un Centro de Documentación e Investigación (bibliográfico y hemerográfico), oficina de Publicaciones y Prensa, un Departamento de Programación Foránea, oficina de Difusión y Programación, librería y cafetería.

³³ Primer salón cinematográfico “elegante” en la capital de la República Mexicana, inaugurado en 1906.

Su acervo filmico está constituido por 10 mil películas aproximadamente, entre cortos y largometrajes en formatos de 16 y 35mm. El acervo no filmico está integrado por el material impreso que se genera en torno a las películas y se clasifica en archivo videográfico, formado por más de 23 mil ejemplares y, acervo iconográfico, integrado por más de 20 mil títulos o expedientes: fotografías, carteles, fotomontajes, diapositivas y negativos.

Otro de los objetivos de la Cineteca Nacional es la difusión de la cultura cinematográfica a través de la proyección de películas nacionales e internacionales. Para ello cuenta con seis salas de exhibición: sala “Jorge Stahl”³⁴, destinada fundamentalmente a estrenos y películas extranjeras; sala “Salvador Toscano”³⁵ que generalmente es una sala reservada para los ciclos; sala “Fernando de Fuentes”³⁶, destinada a estrenos y reestrenos y, ocasionalmente, a la celebración de ciclos; sala “Arcady Boytler”³⁷ (dividida en tres salas más pequeñas apropiadas para ciclos especializados e intercambios con otras cinotecas) abocada sobre todo al cine mexicano; sala “Alejandro Galindo”³⁸ que oscila entre los ciclos, la presentación de películas alternativas y realización de cursos, conferencias y presentaciones de libros; sala “Roberto Gavaldón”³⁹, en la que se programan exclusivamente presentaciones de videos.

El Centro de Documentación e Investigación es el área encargada de recopilar, catalogar, clasificar, conservar y producir información referente a la obra filmica. Administra el acervo de libros, publicaciones periódicas, expedientes de prensa, material publicitario, guiones, filmografías, catálogos y otros documentos relacionados con la producción filmica nacional e internacional. Su acervo está constituido por más de 9 mil libros y revistas, aproximadamente 20 mil expedientes de prensa e investigación, cerca de 5 mil guiones inéditos y notas de prensa de los principales

³⁴ (1886-1979) Director y fotógrafo. Fundador de Estudios México Films.

³⁵ (1872-1947) Director. Pionero del cine nacional. Abre en México el primer salón cinematográfico en 1897.

³⁶ (1894-1958) Pionero del cine sonoro mexicano. Director y realizador de clásicos del cine mexicano.

³⁷ (1895-1965) Director, productor, guionista extranjero que contribuyó al nacimiento de la industria filmica en México. Director del primer clásico del cine sonoro mexicano.

³⁸ (1906-1999) Cronista filmico, director y guionista. Creador de un universo propio a partir de personajes y situaciones representativos de México.

³⁹ (1909-1986) Director, camarógrafo y guionista.

periódicos nacionales. Este Centro brinda el espacio adecuado para la realización de consultas y está a disposición de usuarios internos (investigadores, programadores, curadores) y externos (periodistas, investigadores, estudiantes y público en general).

La Cineteca Nacional, a través de su Departamento de Publicaciones y Prensa, cultiva la relación con los medios de comunicación, tanto en materia informativa como publicitaria; desde 1984 elabora un programa mensual que incluye las películas exhibidas en sus salas, realiza un seguimiento diario de la información publicada en los principales diarios de circulación nacional, coedita y edita libros relacionados con el cine y folletos que dan a conocer al público los servicios que ofrece, además, realiza conferencias de prensa y presentaciones de libros que incluyen temas relacionados con el cine.

Entre las labores sustanciales de la Cineteca Nacional se encuentran la difusión de cine de calidad, la formación de nuevos grupos cinéfilos y un compromiso con la difusión de la cultura cinematográfica. Para cumplir con estos propósitos cuenta con la oficina de Difusión y Programación que, por medio de su Consejo de Programación, selecciona permanentemente las propuestas para programas, propone ideas para enriquecer los proyectos organizados en la institución y organiza actividades paralelas a la exhibición de películas, como son: mesas redondas, homenajes, encuentros con personalidades del medio cinematográfico y presentaciones de libros. Por otro lado, el *Departamento de Programación Foránea* tiene como función principal coordinar la difusión, promoción y comercialización de las publicaciones y películas de calidad pertenecientes a la Cineteca para lograr con ello la relación con diversas instituciones culturales del mundo y facilitar el intercambio y préstamo del material filmico.

En su librería puede encontrarse una amplia variedad de libros, revistas y catálogos relacionados con el cine y con la industria cinematográfica. Su cafetería está encargada de la organización de “charlas de café” en las que se reúnen investigadores, críticos y personalidades cinematográficas para abordar temas actuales sobre cine y otras artes relacionadas.*⁴⁰

⁴⁰ Algunos datos de este subcapítulo fueron tomados de: www.cinetecanacional.net/cgi-bin/quienes.cgi, Cineteca Nacional de México (1974), Memoria 2001 Cineteca Nacional (2001) y La imagen conservada (1993).

Al igual que otras cinematecas, las que se presentan a continuación, se desarrollan en un período determinado y constituyen una labor específica de acuerdo a las necesidades de su propia comunidad; cada una significa parte importante para su Estado al conservar filmes que le proyectan artísticamente y le conservan a través de la historia.

1.3.2.6 Cineteca-Fototeca Nuevo León

La Cineteca-Fototeca Nuevo León forma parte del conjunto llamado Centro de las Artes. El Centro de las Artes fue creado gracias al apoyo de diversas instituciones públicas y privadas con la intención de resguardar y exponer obras que forman parte del patrimonio del Estado. La finalidad principal del Centro de las Artes es funcionar como escenario para las Artes Visuales ofreciendo un espacio de exhibición a alternativas artísticas locales y regionales, promoviendo la formación y desarrollo creativo en las artes a través de talleres y exposiciones, contribuyendo con ello al desarrollo cultural del propio Estado.

La Cineteca-Fototeca fue inaugurada en 1988; se encuentra ubicada en el corazón del Parque Fundidora en una antigua nave industrial que fue reconstruida y adecuada para la conservación y protección de material cinematográfico. Su objetivo principal es apoyar a los artistas de Nuevo León, rescatando cintas y videos producidos localmente y manteniendo la formación de acervos cinematográficos a partir de una selección de obras.

En sus instalaciones pueden encontrarse dos bóvedas que resguardan los acervos cinematográfico y fotográfico pertenecientes a la colección de Cineteca-Fototeca de Nuevo León. Actualmente incluye una colección videográfica de 236 películas, 86 documentales donados con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), 68 documentales donados por la Unidad de Televisión Educativa de la SEP y un acervo fotográfico integrado por obras de gran valor histórico-cultural.

Cuenta con dos salas de proyección equipadas para proyección de películas de 16 y 35mm, con capacidad para 350 personas, en las que se presentan desde películas nacionales hasta filmes clásicos e internacionales en su versión original. Cuenta también con una sala destinada a proyección videográfica, en la que se exhiben sobre todo películas nacionales o proyectos creados en el estado con bajo presupuesto; una sala de exposición fotográfica, en la que se exhiben retratos de autores, carteles cinematográficos y obras de fotoperiodismo y documentales y, un espacio destinado a exposición permanente en el que se pueden apreciar obras (murales, esculturas y pinturas) de artistas reconocidos.

Además de las salas de exposición, la Cinemateca-Fototeca está integrada por un Centro de Investigación, destinado a consulta y capacitación; un espacio para talleres y áreas administrativas; una biblioteca, en la que pueden consultarse principalmente libros relacionados con el cine; un auditorio multicultural equipado para conferencias, presentaciones de libros y presentaciones de teatro, música y danza; una librería que ofrece catálogos especializados, bandas sonoras de películas, carteles, postales y artículos alusivos a proyecciones o exposiciones y una cafetería en la que se organizan pláticas sobre temas relacionados con el cine, el video y la fotografía.*⁴¹

1.3.2.7 Cinema El Pochote (Oaxaca)

Fue inaugurado en 1998 como una extensión de las actividades del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO) y constituye la consolidación del cineclub fundado por la Biblioteca de este mismo Instituto en 1992; sus instalaciones forman parte de una antigua casa donada por el maestro Francisco Toledo⁴². Este sitio tiene como finalidad contribuir a la conservación del patrimonio estatal, tanto arquitectónicamente como cinematográficamente hablando.

⁴¹ Algunos datos de este subcapítulo fueron tomados de: www.cnca.gob.mx/cnca/nuevo/diarias/240200/cinfotnl.html, www.laberintos.com.mx/centrodelasartes/pinaoteca.html y La imagen conservada (1993).

⁴² (1940-) Pintor, escultor, grabador, fotógrafo, promotor cultural. Fundador del IAGO en 1990.

El Pochote⁴³ posee un acervo cinematográfico de aproximadamente 1000 películas en formato VHS y DVD, en el que pueden encontrarse desde obras del cine mudo hasta obras contemporáneas, incluyendo también temas de arte y cine infantil. Para la proyección de estas películas cuenta con una sala habilitada para equipo videográfico con capacidad para 100 personas.

La cineteca de Oaxaca realiza constantes intercambios con otras cinotecas y recibe asesoría técnica de la Cineteca Nacional (México) para la programación de ciclos cinematográficos, en los que incluye películas (nacionales y extranjeras) de los directores más representativos del acervo filmico del cine club. Realiza –también como parte de sus funciones- préstamos a instituciones para fines no lucrativos, proyecciones especiales para grupos y apoyo para la formación de cineclubes.

Además de lograr la creación de una opción de calidad cinematográfica para los cinéfilos oaxaqueños y fomentar la creación de cineclubes en pueblos cercanos, Cinema El Pochote organiza diversas actividades artísticas y culturales, entre las que destacan conciertos de música clásica, muestras de *trailers* y *soundtracks* de las películas que se exhiben, talleres y conferencias sobre cine y otras artes.*⁴⁴

1.3.3 Museo

Otros espacios que han dado paso al cine —a través de la exhibición— han sido los museos. A través de éstos se ha procurado lograr, además de una permanencia para lo relacionado con el arte cinematográfico, proporcionar un espacio que muestre de distinta manera al cine, exhibiéndolo.

La palabra museo es proveniente de la latina *museum* y a su vez de la griega *mouseion*, “lugar de contemplación”. Ha tenido a lo largo de la historia numerosas aplicaciones y significaciones (Fernández, 1999:28).

⁴³ El Pochote tomó su nombre del árbol que constituye su entorno.

⁴⁴ Algunos datos de este subcapítulo fueron tomados de: www.oaxaca-mio.com/atrac_turisticos/elpochote.htm y visita a Oaxaca.

Según Francesco Poli (1976:131), el museo es un medio de comunicación (el único dependiente del lenguaje no verbal) y es una institución al servicio de la sociedad que adquiere, comunica y expone con la finalidad del estudio, de la educación y de la cultura⁴⁵.

Para Carla Padró⁴⁶, las instituciones museísticas son zonas de posibilidad y fomento del pensamiento crítico y como experiencias pueden ser significativas para diferentes personas con historias personales, actitudes, valores, comprensiones, memorias sociales y culturales muy distintas y, finalmente, pueden funcionar como encuentros culturales en donde es interesante intercambiar diferentes y múltiples puntos de vista e ideas.

Como podemos ver, el museo se ha dotado de múltiples definiciones, sin embargo, la definición de museo mayormente aceptada es la desarrollada en los estatutos del ICOM⁴⁷:

El museo es una institución permanente, sin fines lucrativos, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierto al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe para fines de estudio, de educación y deleite, testimonios materiales del hombre y su entorno.
(Fernández, 1999:31)

Un museo es también una institución educativa, cultural y social, un lugar donde se produce el conocimiento y en donde incluso pueden darse las relaciones que permiten a un individuo desarrollarse como ser social, puesto que se genera un intercambio de significados de lo que en ese lugar se expone. Entre las funciones del museo destacan la conservación y la preservación de objetos que, a través de medios diversos, se exponen para el deleite y educación de un público; también, la exhibición e investigación conforman una tarea importante para el museo como instrumento cultural.

⁴⁵ Definiciones de la revista de la UNESCO, *Cultures*, volumen XVI, No. 1, Editions de la Baconnière.

⁴⁶ En ponencia titulada “¿Espacios de autoridad o de narrativa?: otras formas de comprender las exposiciones museísticas”, ofrecida en el II Encuentro Nacional de Historia del Arte. Universidad Iberoamericana Santa Fé. Octubre 2003.

⁴⁷ Consejo Internacional de los Museos.

Las funciones que deben desempeñar los museos, según el Artículo 2 del Reglamento de Museos son las siguientes:

- La conservación, catalogación, restauración y exhibición ordenada de las colecciones.
- La investigación en el ámbito de sus colecciones o de su especialidad.
- La organización periódica de exposiciones científicas y divulgativas acordes con la naturaleza del museo.
- La elaboración y publicación de catálogos y monografías de los fondos.
- El desarrollo de una actividad didáctica respecto a sus contenidos.
- Cualquier otra función que en sus normas estatutarias o por disposición legal o reglamentaria se les encomiende.

Fuente: *Manual de Museología*, Hernández, 1998:105

Los museos pueden subdividirse de acuerdo con su disciplina en: museos de arte, historia, etnología, ciencia y técnica. Los museos que atienden a la disciplina del arte pueden a su vez, subdividirse en museos arqueológicos, museos de bellas artes (pintura, escultura, arquitectura, poesía, música y otras artes como las gráficas, industriales y artes menores), museos de arte contemporáneo (bellas artes, fotografía, *comics*, reproducciones y *happenings*) y museos de estilo (reconstituciones de cuadros, arquitectónicas)⁴⁸.

De acuerdo con Aurora León, el cine tendría cabida dentro de la subdivisión de museos de arte si éste se ampliara tomando en cuenta las actuales expresiones artísticas como la fotografía, los *comics* y el cine mismo. Puede ubicarse al cine en la categoría de museos de bellas artes, pues no hay que olvidar que se define como arte, como el Séptimo Arte.

Por otra parte, existen dos tipologías museológicas según la propiedad, según la entidad a la que pertenece el museo: museos públicos y museos privados. (León, 2000: 77)

Un museo público es aquel que forma parte del patrimonio nacional y que está financiado por organismos e instituciones que pertenecen al Estado o por el Estado mismo, por el contrario, un museo privado es financiado por fundaciones o instituciones

⁴⁸ División elaborada por Aurora León en *El museo: teoría, praxis y utopía*, 2000.

privadas, es decir, no recibe ayuda por parte de organismos públicos. El museo privado puede ser gestionado por personas voluntarias, mientras que el museo público cuenta con un personal más homogéneo que le ayuda a concretar sus tareas de administración, educación e información.

Es preciso destacar que el que un museo sea privado no quiere decir que no sea público, es decir, el museo privado es considerado de esta manera por su administración o por el financiamiento que recibe, no porque sea un museo para determinado tipo de público.

1.3.3.1 Museología y Museografía

La labor tanto de la museología como la museografía se centra principalmente sobre el museo, es decir, ambas actúan en todos los niveles y ámbitos del museo. Como bien menciona Luis Alonso en su libro *Museología y Museografía*, el museo es el objeto propio y específico de la museología y la museografía.

Museología. Es la ciencia del museo; estudia la historia y razón de ser de los museos, su función en la sociedad, sus peculiares sistemas de investigación, educación y organización, relación que guarda con el medio ambiente físico y clasificación de los diferentes tipos de museos. (Fernández, 1999:32)⁴⁹

Museografía. Es la descripción de todos los elementos concernientes al museo que abarca desde la construcción del edificio hasta los problemas técnicos de ubicación, exposición, conservación de las piezas. (León, 2000:92)

La museología se ocupa del museo como institución y de la función que desempeña éste en sociedad, establece las normas para que el museo obtenga el máximo rendimiento en cuanto a la relación público-objeto, encargándose de la cuestión social y educativa que otorgan las obras que se adquieren y conservan allí. Además sustenta las bases sobre las cuales funcionan desde la presentación de las obras hasta la utilización de los medios a través de los cuales se lleva a cabo la presentación y cuida que las necesidades del

⁴⁹ ICOM News, París, vol. 23, núm. 1, 1970, pág. 28.

público se satisfagan. La nueva museología, busca un nuevo lenguaje de expresión para lograr una mayor apertura y participación sociocultural.

La museología comporta todos los caracteres (sujeto, objeto, sentido, medios y finalidad) que la constituyen autónoma y cualitativamente y se confirma como ciencia al contar con tres elementos básicos: ser expresiva de algo real (elemento histórico), ser explicativa de forma global de contenidos y comportamientos parciales (elemento teórico), ser emisora de métodos empíricos (elemento práctico). (León, 2000:95)

Por su parte, la museografía se encarga de todo lo relacionado con la estructura interna y la sistematización del museo mediante la ambientación, el mobiliario, los espacios, la luminosidad, entre otros aspectos importantes para la adaptación, tanto de las obras como de la estética museística relacionando la existencia del museo de manera directa con el público; es decir, la museografía trata diversos aspectos, desde el planteamiento arquitectónico de los edificios, las instalaciones técnicas, la instalación climática para preservación de colecciones e incluso los aspectos administrativos del museo.

Se puede afirmar que la museografía es operación y actuación que se mueve entre el ámbito teórico concreto y que actúa sobre el terreno eligiendo los métodos más eficaces, anulando teoremas inadaptables a situaciones concretas y seleccionando el material científicamente avalado por la museología. (León, 2000: 109)

Sin duda, cualquier museo tendrá que tomar en cuenta ambas doctrinas, pues a partir de éstas será que pueda o no cumplir sus funciones y objetivos como institución cultural, social y educativa.

1.3.3.1.1 La exposición

Es importante abordar este tema puesto que, es sabido, las exposiciones son parte fundamental de un museo y mediante éstas se organizan y concretan los objetivos del sitio e incluso se realizan las actividades que le hacen atractivo frente al público. Las exposiciones son el medio de comunicación que, mediante objetos, crean una interacción museo-visitante.

Luis Alonso (1999: 27, 206-208) define a la exposición como una puesta en escena que constituye un lenguaje visual y comprende un proceso o desarrollo múltiple en el que destacan cinco fases esenciales: conceptualización y objetivos, planificación o programa, producción y gestión del proyecto, diseño, instalación y montaje y finalmente análisis y evaluación; además, deben contener y expresar a su vez las cuatro vertientes indispensables de todo proyecto expositivo como medio de comunicación: emisor, mensaje, receptor y relación o nivel contextual.

Una exposición no es solamente una exhibición de objetos. Las exposiciones son también un medio de comunicación visual mediante las cuales puede transmitirse información y, según señalan los autores de *La comunicación visual en museos y exposiciones* (2001:39 y 42)⁵⁰ se distinguen por poseer características propias: el mensaje se da a través de varios elementos como el espacio arquitectónico, los objetos, la iluminación y los elementos gráficos, literarios y, por supuesto, audiovisuales; complementan el discurso museográfico a través de elementos de divulgación como folletos, guías, anuncios y elementos promocionales; prevén la participación del destinatario para que éste desempeñe una correcta interpretación y comprensión del discurso que se le está mostrando; entre otras características.

Las exposiciones son además portadoras de signos y escenarios en donde se llevan a cabo procesos de significación que, a través de una relación público-objeto y un discurso generan significados y elevan el entendimiento de cada individuo, por ello es importante realizarlas siempre apegadas a los objetivos que quiera cumplir la institución y tomando en cuenta al destinatario.

⁵⁰ Ofelia Martínez García, Gerardo Portillo Ortiz y Manuel López Monroy.

De acuerdo con Luis Alonso Fernández, en *Museología y museografía* (1999:207), las exposiciones, según un criterio espacio-temporal y de acuerdo al criterio museológico y técnico, pueden clasificarse en: permanentes, temporales, itinerantes, móviles y portátiles.

La exposición permanente es la considerada como propia del museo, aquella que le distingue de otras instituciones museísticas y que también respalda, en mayor grado, la colección con que cuenta el museo. Una puesta en escena permanente, como su nombre lo dice, debe permanecer, pero no por ello debe atenerse siempre a un único discurso, sino que deberá renovar su significación para entonces mostrarse como atractiva a través del tiempo ante el público que le visita.

Por el contrario, la exposición temporal, es aquella que tiene una duración circunstancial y limitada. Las exposiciones temporales, según Marta Dujovne en *Memorias del simposio: patrimonio, museo y participación social* (1990:122-123), pueden servir para quebrar la rígida división disciplinaria de los museos y permitir un enfoque interdisciplinario y, uno de sus usos más frecuentes es la posibilidad de explayarse en un aspecto puntual relacionado con la temática del museo.

Las exposiciones itinerantes, las móviles y portátiles son una variante de las temporales y se distinguen por recorrer distintos espacios de exposición o estar habitualmente a disposición de ser instaladas en espacios diferentes. Por lo general, este tipo de exposiciones tienen una finalidad educativa y están dirigidas a grupos de población que no tienen posibilidades de acceder de otro modo a estas manifestaciones culturales.

Es preciso destacar que, para realizar una exposición (programación, producción y realización) que cumpla al máximo con las expectativas del público, la institución museística deberá tomar en cuenta diversos aspectos para cumplir correctamente sus objetivos, saber a quién va dirigida, qué objetos exhibirá y cuál será el diseño que siga, cómo establecer un intercambio entre el individuo y la institución, entre otros aspectos.

1.3.3.1.2 La colección

La colección conforma la parte más importante de la exposición del museo, pues es la que a manera de exhibición desarrolla un discurso para los individuos que le aprecian.

La colección deberá constituirse principalmente en dos partes, por un lado los objetos y por otro, la información. Será importante lograr pues que los objetos estén acorde con la información y viceversa para entonces construir un correcto canal de comunicación entre el público y el museo.

Por otro lado, es importante identificar cada uno de los objetos del museo y obtener la información necesaria para conocer tanto el ingreso de la misma como para justificar y garantizar la permanencia de la obra en el museo. Por su parte, la colección siempre genera una documentación considerada como de instrucción, enseñanza e información, por lo que es importante también llevar a cabo un sistema de documentación para dicha colección o colecciones que se alberguen en la institución museística.

La documentación de un museo es la base de toda planificación museística en relación a la gestión de las colecciones, a la investigación de los objetos y a la seguridad y control de movimientos de los fondos (Hernández, 1998:137)

Hemos visto dos conceptos que no pueden ser alejados de cualquier institución museística: la exposición y la colección, sin duda, dichos conceptos y otros que se generen alrededor y mediante éstos son importantes tanto para la creación de un espacio como para el funcionamiento del mismo. Tomar en cuenta todos los aspectos posibles para lograr una planeación eficiente, ayudará en gran medida al éxito del mismo.

1.3.3.2 Museo de cine

Sin duda, la formación de una colección es el primer paso para la creación de espacios que expongan cualquier arte y quizá, en el caso del cine, debido a que este es apreciado sobretudo como entretenimiento, dicha formación cinematográfica ha constituido un problema.

En cuanto a instituciones museísticas que den paso a la exhibición del cine (como séptimo arte) existen —en la República Mexicana— poco sitios especializados. De acuerdo a investigación realizada, uno (o quizá el único) de los Estados que propician la producción y difusión de la actividad filmica dando a conocer los orígenes del cine y su desarrollo, es el Estado de Durango.

El Estado de Durango, gracias al apoyo de diversas instituciones, ha logrado desarrollar espacios dedicados al cine, exhibiéndolo como arte.

En el siguiente apartado describiremos brevemente dichos espacios.

1.3.3.2.1 Museos de cine (Durango)

La historia del cine en Durango nace en 1898 cuando se filma la primera “vista” por parte de los agentes de Edison, titulada *Un tren llegando a Durango*.

La década de los cincuenta marca el inicio de la industria del cine en Durango; se inician rodajes de películas como *White Feather* (conocida en México como *La Ley del Bravo*) y los distintos sitios y espacios del Estado sirven como locación para el rodaje de numerosas películas que dan paso a un universo de luminarias tanto del cine internacional como estrellas del cine nacional.

En la ciudad de Durango existen dos museos dedicados al séptimo arte: el Museo de cine y el Museo temático de cine.

El Museo de cine forma parte del Instituto de Cultura del Estado de Durango. El Instituto de Cultura del Estado de Durango (ICED) es un organismo creado en 1999, cuyo objetivo principal es arraigar la identidad de sus habitantes, así como, promover y difundir la cultura y las artes en el Estado de Durango, en el país y en el extranjero.

El ICED cuenta con diversos espacios dedicados al arte y la cultura, entre los que destacan la Pinacoteca del Estado, el Teatro de Cámara “Nellie Campobello”, la Biblioteca “Salvador Maldonado Ibarra” y el Museo de cine. En la actualidad, el ICED está conformado por seis coordinaciones (Artes Plásticas, Danza, Literatura, Música, Teatro y Servicios Educativos) a través de las cuales promueve la cultura en un sentido formativo y educacional contribuyendo así al desarrollo de los individuos en sociedad, así como desarrollar estrategias de promoción y captación para las distintas expresiones artísticas que allí se muestran.

Por su parte, el Museo de cine está conformado por cinco salas para exposición permanente, una sala de exposiciones temporales y la sala de proyecciones “Julio Bracho”. El contenido de sus salas está estrechamente ligado a la trascendencia del séptimo arte, en ellas pueden encontrarse objetos que le “retratan” así como información sobre las personas que intervinieron en su creación y aquellas que han formado parte de su desarrollo.

Entre otras actividades, el Museo de cine cuenta con una videoteca integrada por videogramas de cine de calidad que, además de ser utilizados para proyecciones, se utilizan para préstamo.

Por otro lado, el Museo temático del cine, constituido gracias al convenio del Gobierno del Estado de Durango, del Instituto de Cultura, la Dirección de Turismo y Cinematografía y la Universidad Juárez del Estado, da a conocer a los individuos que le visitan el proceso de realización de una película, desde su preproducción hasta su postproducción.

El Museo temático es un museo integrado por una atractiva colección de cámaras antiguas, fotografías y datos acerca de diversas películas que se han filmado en lugares

duranguenses. Es sobretodo un museo interactivo que ofrece talleres y visitas guiadas en donde los asistentes participan de lo que están viendo.*⁵¹

1.3.4 Sala cinematográfica

Los primeros sitios creados para el cine fueron simplemente espacios para proyección llamados salas cinematográficas (casas habitación acondicionadas). (De los Reyes, 1982: 291)

En 1906 se inició en México la construcción de locales para proyecciones cinematográficas y en 1911 se establecieron los requisitos generales para cualquier salón de espectáculos.

Las salas cinematográficas son consideradas espacios donde simplemente se proyectan filmes, es decir, no se involucran en cuestiones concretas o especializadas que tengan relación con la cinematografía, sino que su tarea es fundamentalmente mostrar películas y a partir de ello generar diversión y entretenimiento.

Por lo general, dichas salas son controladas por organizaciones que tienen a su cargo diversos espacios para proyección de películas. Inicialmente, conformaban un espacio dedicado solamente a la cinematografía pero actualmente estos espacios han cambiado y se han ubicado dentro de los centros comerciales o junto a almacenes y restaurantes, lo que ha ocasionado que, tanto el espacio como las películas que se proyectan, conformen un universo comercial.

Asistir al cine en este tipo de sitios, implica algo más que ver películas, porque las salas ofrecen productos y servicios complementarios como comida y juegos, además de incluir atractivos adicionales como el sonido, que representa un gran porcentaje de la experiencia que se vive en el cine (según los propios directivos de salas comerciales de cine), o la comodidad de los espacios.

⁵¹ Algunos datos de este subcapítulo fueron tomados de: www.terra.com.mx/Turismo/articulo/087526/, www.iced.go.mx y www.durango.net.mx/articulos/rdurang/ver.asp?id=154.

Haciendo referencia a las películas que se proyectan en estos espacios, es importante comentar que el mayor porcentaje de proyección lo conforman las películas comerciales, consideradas de esta manera por perseguir simplemente fines de consumo o entretenimiento. Aunque es importante resaltar que, hoy en día, algunos conjuntos cinematográficos exhiben películas que son clasificadas dentro del cine de arte o cine clásico y lo hacen con la finalidad de incluir opciones para cubrir expectativas de todo tipo de público.

Para conocer un poco más sobre la finalidad de dichos espacios y sobre las características generales de los mismos, hemos seleccionado un complejo cinematográfico de la ciudad de Puebla que, en la actualidad, cuenta con el mayor número de salas de proyección y con el mayor porcentaje de asistencia y ventas.

1.3.4.1 Cinépolis Angelópolis Puebla

El corporativo Cinépolis cuenta con una experiencia de más de 30 años en la industria de la exhibición cinematográfica, aunque en México es en 1994 que Organización Ramírez lanza su marca e inicia con su primer conjunto cinematográfico.

Cinépolis Angelópolis está ubicado dentro del complejo comercial del mismo nombre. Fue inaugurado el 4 de diciembre de 1998 y al paso de los años ha logrado crear un concepto sobre todo de diversión y entretenimiento para la sociedad poblana, siendo éste su principal objetivo. Actualmente tiene un porcentaje total de asistencia semanal del 86%, (el mayor porcentaje de ventas en la ciudad de Puebla).

En lo que respecta a la programación de los filmes, ésta está siempre sujeta a la significación en cuanto a ventas para el complejo cinematográfico. Las producciones cinematográficas proyectadas en Cinépolis son, en su mayoría, películas que pueden

considerarse como comerciales⁵², mismas que, de acuerdo a directivos e instancias programadoras, significan de manera directa un negocio para el complejo.

La tecnología y la innovación han sido para Cinépolis clave de éxito. Cinépolis Angelópolis se ha modernizado y se ha ido modificando adaptando sus planes de venta y proyecciones a las necesidades del público para que este pueda disfrutar al máximo su estancia. Así mismo, ha logrado realizar una difusión extrema y completa a través de los medios de comunicación más importantes de la ciudad de Puebla (televisión local, prensa, radio) y a través de Internet y folletería, lo que le ha ubicado en un lugar importante frente a otras organizaciones cinematográficas.

Cinépolis Angelópolis cuenta con servicios directos (en el complejo cinematográfico) y servicios electrónicos (vía Internet), entre los que destacan:

- Catorce salas de proyección equipadas; algunas de ellas con acceso para discapacitados. Cinépolis está a la vanguardia en equipo de sonido y proyección, así como grandes pantallas y bocinas ubicadas estratégicamente para un disfrute máximo.
- Cinecafé. Un concepto novedoso que ofrece el complejo cinematográfico a sus clientes para que estos puedan hacer antesala y esperar a que empiece la película que han elegido ver.
- Dulcópolis. Dulcería.
- Cartelera en línea. El público en general podrá tener acceso a la cartelera por medio de la Web, pero también podrá obtener el servicio de manera automática vía e-mail o en su agenda electrónica si éste así lo solicita.
- Cine en línea. La página oficial de Cinépolis cuenta con acceso a una revista electrónica, una hemeroteca y foros. A través de la liga de “revista” se pueden consultar los estrenos, reseñas de los mismos, así como noticias relacionadas con el mundo cinematográfico. A través de la “hemeroteca” el usuario puede buscar información sobre cualquier película en cartelera o buscar alguna película que ya no se proyecte en una base de datos. En “foros”, el usuario puede consultar e incluso publicar comentarios o críticas sobre películas, actores o temas relacionados con la cinematografía.

En cuanto a promociones ofrece las siguientes opciones:

⁵² Ver Anexo 2.

- Club Cinépolis. Se trata de una tarjeta inteligente que premia la lealtad del cliente frecuente. A través del consumo que éste realice podrá acumular puntos para canjearlos por más cine. Dicha tarjeta puede servir también como monedero electrónico, tarjeta prepagada y tarjeta telefónica.
- Combos. Paquetes especiales en consumo de refresco, palomitas, chocolates, etc.
- Cumpleaños de película. Cinépolis otorga al festejado regalos como gorras, tours por las cassetas de proyección y sonido, pastel y entradas, combos e invitaciones para 16 personas más.
- Otras. Promociones relacionadas directamente con las películas que se están proyectando. Actualmente tiene promociones como “Garfield te acompaña en tu regreso a clase”, en la que, comprando un combo y un pase para la película, se recibe gratis una mochila del personaje principal de la película (El gato Garfield) o “Ven por la marca del hombre araña”, en la que los niños solicitan a su anfitrión (un joven disfrazado de hombre araña) que les ponga un sello al ver la película, entre otras promociones.

Por otro lado, Cinépolis (como marca) tiene, en general, una responsabilidad social, por ello realiza actividades en beneficio de distintas organizaciones, siendo su especial interés los niños mexicanos de escasos recursos. Entre las acciones que lleva a cabo sobresale su programa “vamos todos a Cinépolis”, a través del cual se invita periódicamente a niños marginados a conocer gratuitamente la experiencia de ir al cine. Así mismo, Cinépolis ha apoyado al Teletón, Cruz Roja, UNICEF, Programa Lazos, entre otras instituciones de servicio comunitario. (www.cinepolis.com.mx).^{*53}

⁵³ Algunos datos de este subcapítulo fueron tomados de: www.cinepolis.com.mx, visita a las instalaciones Cinépolis Angelópolis y entrevista al LAE Cuauhtémoc Álvarez Magaña, Gerente Cinépolis Angelópolis, 14 julio 2004. Anexo 4.